

relación fluida

cerca de ti

La Participación Ciudadana es un elemento esencial para el desempeño de las funciones del Cuerpo Nacional de Policía, porque permite establecer una relación más cercana y estrecha con los ciudadanos y sus colectivos.

A través de esta relación es posible conocer de manera directa la problemática que les preocupa, así como sus demandas y planteamientos en el ámbito de la seguridad, permitiendo desarrollar una respuesta más ágil y eficaz en la aplicación de estrategias, programas y planes de seguridad que mejoren el clima de convivencia.

- **PARTICIPA** en el diseño de la estrategia de seguridad de tu Policía Nacional.
- **COLABORA** en la resolución de los problemas de seguridad.
- **CONTRIBUYE** a la articulación de la diversidad para lograr el mejor clima de convivencia posible.
- **COOPERA** en la protección de los colectivos más vulnerables.



CNP



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

TU POLICÍA

participa@policia.es



POLICÍA NACIONAL

Imprenta:CNP

nuestros objetivos

Nuestros objetivos son:

- Posicionar al ciudadano como elemento orientador de la actividad policial.
- Conocer la problemática de seguridad que afecte a los ciudadanos y propiciar soluciones antes de su evolución negativa.
- Facilitar al ciudadano su implicación en la resolución de los problemas de seguridad que plantea.
- Desarrollar conductas proactivas de colaboración para mejorar la seguridad objetiva y subjetiva de los ciudadanos.
- Contribuir a la articulación de la diversidad social para conseguir el mejor clima de convivencia.
- Diseñar y ejecutar programas y planes de seguridad enfocados a proteger a los colectivos más vulnerables.

tu delegado

El principal canal de comunicación con los ciudadanos es el delegado de Participación Ciudadana existente en cada Comisaría de Policía Nacional.

- Establecerán contactos periódicos con todos los colectivos ciudadanos de su demarcación territorial.
- Canalizarán las informaciones, sugerencias y propuestas ofrecidas por los ciudadanos a las unidades policiales correspondientes para dar solución a los problemas planteados.
- Realizarán un seguimiento de todas las actuaciones que se ejecuten e informarán al ciudadano del resultado.

Ponte en contacto con TU DELEGADO:

- En tu Comisaría de Policía Nacional.
- Mediante el correo electrónico:
 - participa@policia.es
- A través de las redes sociales:
 - Twitter: [@policia](https://twitter.com/policia)
 - Facebook:
www.facebook.com/PoliciaNacional

actividades

Las Unidades de Participación Ciudadana, compuestas por personal especialmente cualificado, llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Reuniones, encuentros, conferencias y congresos para conocer las preocupaciones de los ciudadanos en materia de seguridad, e implicarle en el diseño de planes preventivos.
- Participar, cuando sea necesario, en la elaboración y ejecución de dispositivos policiales y acciones que den respuestas a la problemática social.
- Implementar planes y programas para proteger a los colectivos más vulnerables.
- Organizar exhibiciones de Unidades policiales y Jornadas de puertas abiertas en sedes del Cuerpo Nacional de Policía.
- Difundir los aspectos de seguridad que más interesan al ciudadano, a través de los medios de comunicación social.

